



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 039 -2023-MDH/A

Huancán, 01 de febrero del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCÁN .

VISTO

El Informe N° 030-2023-SGDSET/MDH, de fecha 31 de enero del 2023, presentado por la Sub Gerencia de Desarrollo Social, Económico y Turismo ; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, según Art. 84° numeral 2.3 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, es competencia del Gobierno Local organizar y administrar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza de desarrollo social del Estado, propios y transferidos, asegurando la calidad y focalización de los servicios; así mismo ejecutar los programas de apoyo sanitario con participación de la población.

Que, según Art. 84° numeral 3.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, es competencia del Gobierno Local difundir y promover los derechos del niño.

Que, con Resolución Ministerial N°249-2017/MINSA se aprobó el documento técnico del "Plan Nacional para la Reducción y control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Infantil en el Perú; 2017 – 2021". Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR como responsable del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 06 años homologado y actualizado de la Municipalidad Distrital de Huancán al funcionario que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos	: LEONARDO ALVARO RUIZ AGUILAR
Cargo que ocupa en la Entidad	: Encargado del Padrón Nominal del distrito de Huancán
Correo electrónico	: alvaroabcd.95@gmail.com
Teléfono de contacto	: 941424706
Teléfono de la Municipalidad	: 064 – 412634

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER a BRAVO ALIAGA ISABEL GAMELIA, por los servicios prestados como Responsable de Padrón Nominal durante el periodo designado del 01 de febrero del 2022 al 31 de diciembre del 2022.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCÁN
HUANCAYO
ING. FRANKLIN ROSALES CONDOR
ALCALDE

**FRANKLIN
ROSALES CONDOR**
ALCALDE
GESTIÓN EDIL 2023 - 2026

☎ 064 - 412634

✉ huancanmunicipalidad@gmail.com

RUC: 20185646964

🌐 www.munihuancan.gob.pe